

## **Durfee's D4 poliza De Asistencia**

**D4 PÓLIZA** - En el año escolar 2021-2022, en la cuarta ausencia injustificada de una clase, un estudiante recibirá un D4 o un 65 por el período. En los casos en que el rendimiento académico sea inferior a 65, la calificación real para ese período será la calificación numérica que haya obtenido el estudiante.

**RECOMPRAS** - Los estudiantes que estén en peligro o que hayan obtenido su cuarta ausencia injustificada (D4) en cualquier término pueden solicitar una recompra. Los estudiantes deben solicitar un formulario de recompra al subdirector del grado y son responsables de devolver el formulario a la oficina de su grado cuando esté completo. Una recompra tarda 5 días consecutivos en completarse.

Durante el tiempo que el estudiante esté en una recompra, debe:

1. Tener un 100% de asistencia (sin ausencias justificadas o injustificadas)
2. Llegue a tiempo a la escuela y a todas las clases (sin retrasos ni salidas)
3. terminar todo el trabajo a tiempo
4. Mostrar un comportamiento positivo en la clase y en toda la escuela.

Si el estudiante completa con éxito las expectativas acordadas, una ausencia será justificada y se anotará en su registro de asistencia como justificada (recompra). Si un estudiante no completa con éxito los 5 días de una recompra, puede reiniciar una nueva recompra al comienzo del siguiente día escolar. Los estudiantes pueden recomprar un máximo de dos ausencias por trimestre. En casos extraordinarios, un estudiante con competencia demostrada que está en peligro de recibir un D4 debido a la póliza de asistencia puede apelar la decisión ante el director o su designado. La decisión del director será final.

**TARDANZAS** - Los estudiantes que pierdan más de la mitad del período de clase se marcarán ausentes durante ese período de clase (AT). Esta ausencia contará como ausencia total en la política D4.

Cualquier retraso escolar declarado por el superintendente no contará como retrasos para los estudiantes.

**DESPIDOS** - Todas las solicitudes de salida anticipada deben presentarse por escrito y entregarse al director o su designado al comienzo del día escolar o, si es posible, avisar a la escuela con 24 horas de anticipación. Las salidas temprano que son frecuentes o crónicas resultarán en una conferencia entre los padres y la escuela para determinar si es necesario una acción adicional.

No dude en ponerse en contacto con la oficina de su casa si tiene alguna pregunta sobre la póliza de asistencia del D4.

